



ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MM-005-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.
NIT.	891801994-6.
CONTRATISTA	HECTOR HARLEY LOPEZ SAMACA
NIT	7.178.381-1 ✓
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR HARLEY LOPEZ SAMACA
C.C.	7.178.381 expedida en Tunja. ✓
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA CONSOLIDACION Y CARGUE DE LA INFORMACION CONTRACTUAL A LA PLATAFORMA SIA OBSERVA, EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA, BOYACA
DURACIÓN	HASTA EL 13 DE JULIO DE 2025
DURACION ADICIONAL	UN MES (01)
DURACION TOTAL	11 DE AGOSTO 2025
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (18.000.000,00) M/CTE ✓
VALOR ADICIONAL	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) MCTE ✓
VALOR TOTAL	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000) M/CTE ✓
FECHA CONTRATO	13 DE ENERO DE 2025. ✓
CDP INICIAL	2025000024 DE FECHA 10/01/2025 ✓
RP INICIAL	2025000028 DE FECHA 14/01/2025 ✓
CDP ADICIONAL	2025000301 DE FECHA 10/07/2025 ✓
RP ADICIONAL	2025000778 DE FECHA 10/07/2025 ✓
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	13 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBSERVACIONES:	

En el palacio municipal Motavita Boyacá a los TRECE (13) días, del mes de agosto del año 2025, se reunieron HECTOR HARLEY LOPEZ SAMACA, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.178.381 de Tunja, quien se denomina CONTRATISTA y FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO Identificada con Cedula de Ciudadanía No 7.182.343, expedida en Tunja en su calidad de SUPERVISOR en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MM-005-2025 DE 14 DE ENERO DE 2025. Con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que en el Municipio de Motavita – Boyacá se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MM-005-2025, con HECTOR HARLEY LOPEZ SAMACA, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.178.381 de Tunja, como CONTRATISTA cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA CONSOLIDACION Y CARGUE DE LA INFORMACION CONTRACTUAL A LA PLATAFORMA SIA OBSERVA, EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA, BOYACA”

SEGUNDO: Que el Municipio estableció en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MM-005-2025, en la cláusula quinta, estableció:

Crr 2 N° 2-56 – Palacio Municipal - Municipio de Motavita
Celular: 3209040322 - Código Postal: 154080

Email: alcaldia@motavita-boyaca.gov.co - contactenos@motavita-boyaca.gov.co



Para todos los efectos fiscales el valor total del contrato será por la suma de VENTIUN MILLONES DE PESOS (21.000.000,00) M/CTE, y su forma de pago será mediante siete (07) pagos, por un valor de \$3.000.000,00, previa presentación de informes donde conste el cumplimiento del objeto contractual, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral los cuales deberán cumplir las previsiones legales; para el último pago, al finalizar la ejecución del contrato, se deberá adjuntar Un Informe final, dirigido al supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, como soporte del acta de recibo final del contrato, en el cual se consolide las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones y objeto del contrato, durante el plazo establecido para el mismo, el acta de recibo final a satisfacción del supervisor y ordenador del gasto y liquidación del contrato. Los pagos se realizarán dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato, dando cumplimiento al artículo 19 de la ley 1150 de julio de 2007 "EL DERECHO DE TURNO".

TERCERO: La presente **ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL** del Proceso No. CD-MM-005-2025, objeto de la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones en el balance previsto, y que expresa a continuación:

BALANCE GENERAL DE PAGOS			
CONCEPTO	DEBE	HABER	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Valor Inicial del Contrato	\$ 18.000.000,00		
Valor Adición	\$ 3.000.000,00		
Valor Total del Contrato	\$ 18.000.000,00		
PAGOS PARCIALES			
Anticipo		\$ -	0,0%
Valor total cobrado a la fecha		\$ 18.000.000,00	
Valor del Acta No. 001		\$ 3.000.000,00	14,3%
Valor del Acta No. 002		\$ 3.000.000,00	28,60%
Valor del Acta No. 003		\$ 3.000.000,00	42,9%
Valor del Acta No. 004		\$ 3.000.000,00	57,2%
Valor del Acta No. 005		\$ 3.000.000,00	71,5%
Valor del Acta No. 006		\$ 3.000.000,00	85,8%
Valor del Acta No. 007		\$ 3.000.000,00	100,00%
RESUMEN FINANCIERO			
Valor Total cobrado a la fecha		\$ 18.000.000,00	
Valor presente acta		\$ 3.000.000,00	
Valor pendiente de ejecutar		0,00	
SUMAS IGUALES	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00	

Frente a este informe fue otorgado por parte del Municipio, el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración de **HECTOR HARLEY LOPEZ SAMACA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.178.381 expedida en Tunja, en su condición de **CONTRATISTA**, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que:

El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.



CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes imparten aprobación a la presente **ACTA FINAL. ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL**

QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Motavita – Boyacá cancelará a HECTOR HARLEY LOPEZ SAMACA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.178.381 expedida en Tunja, en su condición de CONTRATISTA, la suma de TRES MILLON DE PESOS M/CTE (3.000.000,00), correspondiente al pago **ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL** del contrato en mención.

De igual manera se deja constancia que:

1. Que el contratista cumplió con la realización de actividades hasta el 13 de agosto del 2025.
2. Que la supervisión recibe a satisfacción la ejecución del presente contrato hasta el 13 de agosto del 2025.

Se firma en Motavita– Boyacá el 13 de agosto de 2025.

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
Supervisor

HECTOR HARLEY LOPEZ SAMACA
CONTRATISTA